



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL; Y DE SALUD.**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, a 19 de mayo de 2025.

DIP. RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracciones XV y XXIX, 47, 48, 49, 50, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, nos permitimos convocarlo a Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y de Salud, misma que se realizará el día veintidós de mayo del presente año, a las 10:00 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovechamos la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:


DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA.
PRÉSIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL


DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRÉSIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

RECIBIDO
20 MAY 2025
13:21 hrs
DIP. RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
DISTRITO 10



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL; Y DE SALUD.**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, a 19 de mayo de 2025.

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracciones XV y XXIX, 47, 48, 49, 50, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, nos permitimos convocarlo a Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y de Salud, misma que se realizará el día veintidós de mayo del presente año, a las 10:00 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
20 MAY 2025
13:45h
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PUTLA VILLA DE GUERRERO
MAY 20 2025

Sin otro particular, aprovechamos la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD.

PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL; Y DE SALUD.**

**"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Oaxaca"**

San Raymundo Jalpan, a 19 de mayo de 2025.

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracciones XV y XXIX, 47, 48, 49, 50, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, nos permitimos convocarlo a Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y de Salud, misma que se realizará el día veintidós de mayo del presente año, a las 10:00 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovechamos la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

LXVI LEGISLATURA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
20 MAY 2025
13:58 hrs
DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
IXTLÁN DE JUÁREZ
DISTRITO 8

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL; Y DE SALUD.**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, a 19 de mayo de 2025.

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracciones XV y XXIX, 47, 48, 49, 50, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, nos permitimos convocarla a Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y de Salud, misma que se realizará el día veintidós de mayo del presente año, a las 10:00 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovechamos la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:


DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.**

LXVI LEGISLATURA

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA**

RECIBIDO
20 MAY 2025
13:31 hrs

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DISTRITO 1


DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD.**

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL; Y DE SALUD.**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, a 19 de mayo de 2025.

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

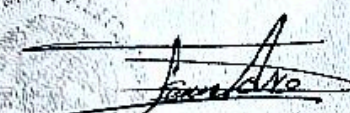
Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracciones XV y XXIX, 47, 48, 49, 50, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, nos permitimos convocarlo a Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y de Salud, misma que se realizará el día veintidós de mayo del presente año, a las 10:00 hrs. en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovechamos la presente para enviarle un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
20 MAY 2025
13:36
SAN JUAN BAUTISTA TORRES
DISTRITO 2

ATENTAMENTE:


DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.**

LXVI LEGISLATURA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL


DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD.**

LXVI LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD



**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL; Y DE SALUD.**

**"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Oaxaca"**

San Raymundo Jalpan, a 19 de mayo de 2025.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracciones XV y XXIX, 47, 48, 49, 50, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, nos permitimos convocarla a Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y de Salud, misma que se realizará el día veintidós de mayo del presente año, a las 10:00 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovechamos la presente para enviarle un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

ATENTAMENTE:

RECIBIDO
20 MAY 2025
0128

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

LXVI LEGISLATURA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL; Y DE SALUD.**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, a 19 de mayo de 2025.

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracciones XV y XXIX, 47, 48, 49, 50, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, nos permitimos convocarla a Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y de Salud, misma que se realizará el día veintidós de mayo del presente año, a las 10:00 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovechamos la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

LXVI LEGISLATURA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
20 MAY 2025
13:29
DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
PUERTO ESCONDIDO
DISTRITO 23

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD.
LXVI LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL; Y DE SALUD.**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, a 19 de mayo de 2025.

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIEZO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

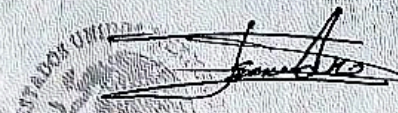
Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracciones XV y XXIX, 47, 48, 49, 50, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, nos permitimos convocarlo a Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y de Salud, misma que se realizará el día veintidós de mayo del presente año, a las 10:00 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
20 MAY 2025
1:35pm
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIEZO
HERÓICA CIUDAD DE JALPAN, OAXACA
DISTRITO

Sin otro particular, aprovechamos la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:


DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

ESTADO DE OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL


DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL; Y DE SALUD.**

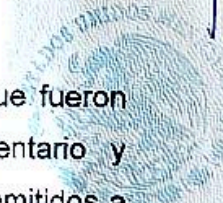
"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES
PERMANENTES UNIDAS DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y
DESARROLLO RURAL; Y DE SALUD.**

22 de mayo de 2025.

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Información de los expedientes números 08, y 09, mismos que fueron remitidos a la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, y los expedientes 12 y 18, mismos que fueron remitidos a la Comisión Permanente de Salud.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL